

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

CAPITAL	1 PÉSETA
TRIMESTRAL	3 PÉSETAS
SEMESTRAL	6 PÉSETAS
ANUAL	12 PÉSETAS

Pago adelantado

## LIQUIDACIÓN

A mitad de su valor, se liquidan las camas existentes en el almacén de hierros y ferretería de don David Mercado.

Plaza del Duque de la Victoria, 18.

### La Unión

DE LOS

## Católicos

Pero si es preciso recomendar su continuo recuerdo, (1) su cabal inteligencia, su justa aplicación, encargando únicamente que nadie las tome incompletas, ni se contente con aquello que a cada cual le venga bien, según su capricho, sino que leal y noblemente las tomemos por completo, y por completo ajustemos a ellas toda nuestra conducta política.

En fin la caridad cristiana, si fuese sólida en los católicos, si mirase no tanto por los intereses propios cuanto por los intereses de Cristo (cuántos defectos cubriría cuánta luz inspiraría, cuántos lazos estrecharía cuántas mezquindades reduciría a pavesas) y cuánta unión daría a todos los que somos hijos de una misma madre, de la caridad de Cristo Nuestro Señor. Por desgracia falta esta virtud en muchos corazones que tienen más rectitud de ideas que color de verdadera caridad. Pero con ella cuánto más fácil sería la unión!

¡Que en buen tiempo estamos para divisiones!

Precisamente en estos tiempos más que nunca están uniéndose los impíos del mundo contra la Iglesia, y formando esa federación universal que es capaz de agitar desde un punto a todo el mundo. Recordad la semana trágica de Barcelona.

Aquella obra nefanda é ignominiosa que avergonzaría a cualquiera que se apareciese comprometido en ella, ha encontrado en todo el mundo defensores para sus infames héroes.

El nombre de Ferrer, cabeza de incendiarios, asesinos y anarquistas, ha conmovido a todo el mundo setario y levantado protesta unida en todo el anticlericalismo universal. A punto hemos estado de presenciar su absolución y hasta su apoteosis.

Con ese motivo, entre otros retos insolentes que se lanzaron contra los católicos, publicóse en España este cartel de desafío en nombre de la masonería universal firmado por don Miguel Morayta, Gr., Maest., Presidente del Cons. de la Orden, con el siguiente párrafo:

CIRCULAR NÚMERO 53

A todos los GGr., OOr., GGr., LLeg., SSup., y CCons., de nuestras relaciones.

Hoy, por fortuna, se prepara la batalla definitiva; los mismos clericales se ufanan en decir: «A un lado, nosotros; al otro vosotros», y entre estos nosotros estamos los liberales y los demócratas monárquicos, los republicanos, los socialistas, los masones, es decir, los más y los mejores.

La lucha, sin embargo, será empuñada; nuestros enemigos cuentan con la Iglesia, con la Banca, con las clases altas y con la Monarquía: nosotros, con el derecho y con el número.

Os aseguramos, queridos hh., que en tal trance la Mas. cumplirá su deber. Aunque no lo leyésemos aquí sabemos bien, porque es público, que los anticlericales, manejados por la masonería forman en todo el mundo una conjuración universal contra la Iglesia.

En semejantes circunstancias, cuando se prepara y está viniendo, no una lucha de partido contra otro, sino del mundo del mal contra el mundo del bien, es preciso que no solo los católicos de una nación, sino los católicos de todas las naciones del mundo, nos unamos como se unen los impíos de todas las naciones de la tierra. Y es así que los prudentes ya están diciendo que se debe formar esta liga internacional de todos los buenos de todos los terrenos y ayudarse mutuamente en todos los terrenos y por todos los medios, sobre todo con la información, con la prensa, el mitin, las manifestaciones, los aplausos, los socorros, y probablemente hasta con la violencia, porque solo con la violencia va a ser posible.

(1) El de las Normas dadas a los católicos españoles por el Emmo. Cardenal Primado.

## GACETILLA CORTESANA

Era una de esas tardes caldeadas, no digo por la pasión, que esta puede ser noble y levantada, pero sí por los apetitos políticos que forman el ambiente de aquellos que rastrean y no tienen alas en el corazón para elevarlo a superiores alturas.

Sol y Ortega estaba en el Senado haciendo un discurso de ruda oposición a Maura. Toda la efusión colmaba las tribunas del salón de sesiones. El senador por Guadalajara lucía la gala de su oratoria especialísima.

Bordeando la vulgaridad, haciendo equilibrios sobre lugares comunes sin descender al terreno ramplón, poco a poco construía la argumentación que como marea iba a descargar al final sobre el Gobierno.

Porque Sol y Ortega tiene una habilidad extraordinaria para defender lo indefendible.

Al iniciar sus peroraciones os presenta como base de ellas una tontería, una bagatela, una insignificancia, pero pausadamente, tranquilamente, la va manipulando, acrecentando, y cuando menos lo imagináis, la tontería, la bagatela, la insignificancia, por un milagro de sofística dialéctica, es un argumento. Entonces es cuando el orador catalán, con el duro acento de su tierra, lo dispara recto al ras del suelo contra el enemigo. Cuando este es un reptil, una ave de corral lo aplasta, cuando el adversario está colocado en esferas más encumbradas, el proyectil pasa por debajo de él y no le hiera.

En aquella tarde a que hago referencia, Sol y Ortega estuvo como nunca. Tenía enfrente un contrario formidable, muy preparado a la defensa. Maura escuchó sin mutarse toda la artificiosa declamación del orador republicano; presencié la preparación del sofisma, la fabricación del proyectil y al salir este disparado, detonante, Maura no hizo un gesto, ni un ademán. Levantó aquél, al caer, una polvareda, una serie de murmullos, unos aplausos de la izquierda de la Cámara, unas protestas de la derecha y... de entre la humareda de los apellidos removidos, surgió la figura de Maura pidiendo, rápido, agresivo, la palabra.

Y cogió el proyectil arrojado, se elevó con él y desde lo alto, ya en frío, lo dejó caer sobre la cabeza del que lo había disparado. Y tan duro fue el golpe y tan certero, que si no rompió la cabeza de Sol y Ortega, en cambio en ella se hizo añicos.

Vosotros os acordaréis. La argumentación a que me refiero estaba rematada por una amenaza a la corona; silbaba de hendir el aire el peligro de un atentado provocado por las opresiones y tiranías mauristas. Los liberales de casa y boca, los cortesanos de gorro frío, los ancianos que habían sido servidores de varias monarquías, regencias y repúblicas, que tenían probadas sus lealtades al servicio, no de uno, sino de varios señores, los dinásticos de Isabel II, de Amadeo, de Alfonso XII, de Alfonso XIII, dispuestos seguramente a serlo de don Jaime, los que se rasgan las vestiduras por cualquier cosa como Caifás, y se lavan las manos como Pilatos, al pasar de una monarquía a otra república y de una república a otra monarquía; aquellos para quienes tan admirablemente dijo Mella, que la forma monárquica no era sustancial, ni accidental sino sustancial, se alborotaron se horrorizaron, y no se les pusieron los cabellos de punta porque los que no tienen la cabeza calva por fuera, la tienen por dentro.

Estos ancianos servidores de la monarquía que tenían muy vivo el recuerdo de un 31 de Mayo, que cantando el himno de Riego, después de haberse desgajado con la «Marsellesa», tienen el espinazo flexible de hacer cortesías a los reyes y a los enemigos de los reyes, se apresuraron a doblar la espalda, a encovarse ante Sol y Ortega para recoger la bomba arrojada y, a fuerza de baba senil, apagarle la mecha. Pero no tuvieron tiempo, Maura la tenía ya en sus manos y mientras recordaba las inviolables responsabilidades, formulando el famoso «carga quien carga» despedía sobre Sol y Ortega, y sobre los cortesanos que jaleaban al orador enemigo de las monarquías el temible y pavoroso artefacto.

Al terminar Maura su discurso se respiró una atmósfera de grandeza.

Un anciano demacrado se levanta, va a replicar al atrevido orador. Se descinde una bufanda blanca, y luego se quita el abrigo. Todo lo deja en el escaño de al lado. Yo no le conocía. Pregunto quien es, y me dicen que Montero Rios. Comienza a hablar y... su palabra me hizo el efecto del garrizno de la urraca.

¡Que de tonterías! Aquel viejo debía estar en su casa y no meterse en cuestiones que a todos nos interesan. ¿Por qué no lo retiraba su familia de los perances de la vida pública? ¿Quién es él para hablarnos como amo? Los jóvenes bastante hacemos con olvidarlo y no exigirle responsabilidades. Dice que él está en el año 70. Pues que se quede por allá. Los del año 70 no pueden mezclarse en las cosas del siglo XX. Si quiere amparar y proteger a sus deudos que los proteja y los ampare sin molestar a los ciudadanos españoles. ¿Qué tenemos que ver nosotros con su familia? Yo creía que Maura no iba a contestar a Montero... me parecía que se rebajaba. Pe-

ro encontró hábiles recursos para replicarle sin descender un ápice hasta él.

...Que ¿por qué saco a colación hoy estas cosas? Porque he sabido que ese anciano, que como anciano es merecedor de todos los respetos, pero como político hay que menearlo, y si no que se quede en su casa, porque he sabido, repito, que ha tenido el senil atrevimiento de llamar mancilladores de sus canas a los regionalistas gallegos; que se ha quejado de que sin su autorización se permitan los gallegos constituir federaciones y sindicatos agrícolas; que amenaza, si el Gobierno tiene complacencias con este sano movimiento, romper las relaciones privadas y políticas con Canalejas... ¿Se puede saber esto con calma?...

RAFAEL CARVAJAL.  
Madrid 1.º de Abril de 1910.

## LA CASA DE MIRANDA

Se nos asegura que su dueño, el muy estimado industrial burgalés don Hermenegildo Barbero, emprenderá en breve en ella obras importantísimas de restauración y saneamiento.

Bajo la base de reconstruir su magnífico patio ampliará y embellecerá las amplias dependencias de la Casa de Miranda, dejando salones que bien podrán utilizar algunos centros de enseñanza de esta población.

Nuestra enhorabuena al honrado é inteligente industrial señor Barbero por su idea de realizar lo que el señor Conde, en su famosa Casa del Cordón.

## Rockefeller y la humanidad

La opinión pública de los Estados Unidos comenta con el mayor interés la noticia, dada hace pocos días por la prensa, respecto a haber solicitado mister John Rockefeller, el «rey del petróleo», el archimillonario norteamericano, la autorización gubernativa necesaria para crear en el distrito de Columbia, una vasta organización humanitaria, que habrá de llevar el nombre de «Rockefeller Foundation».

No se conocen aún detalles de esta organización filantrópica, ni cuáles serán las necesidades de los humanos que tratará de remediar, ni si además de los fines benéficos, de las necesidades puramente materiales del desvalido, procurará la Fundación Rockefeller, como la de Carnegie, el avance de las ciencias y el desarrollo de la general cultura.

Interrogado el «Oil Kings», acerca del punto, se ha limitado a contestar: «Mi Fundación tiene por objeto favorecer a la Humanidad. La creará con un capital de 200 millones de dollars; lo que supone una renta de 20 millones de dollars anuales.

Es casi toda mi actual fortuna la que voy a dedicar a los humanos. Todos podrán aspirar a los beneficios de la Fundación. Ni la raza, ni la Religión, ni el color, ni la nacionalidad, constituirán impedimento en el disfrute de esos beneficios.»

La «Rockefeller Foundation» será administrada por el «rey del petróleo» y su hijo, quien, a fin de poder dedicarse por entero a la ejecución de este magnifico proyecto, ha renunciado a la presidencia de la «Standard Oil Company.»

## Concurso periodístico

El Comité de la Exposición Nacional en Valencia, a propuesta de la Comisión de Propaganda, ha resuelto abrir una serie de concursos literarios que se inaugurarán con un periodístico.

Este comprenderá dos partes: A. Concurso de artículos acerca de la Exposición en general, describiéndola en su conjunto y en su significación por y para España y teniendo preferentemente el carácter de artículos de propaganda en pró de la Exposición y de Valencia.

El plazo de admisión terminará en 10 de Abril. B. Concurso de crónicas ó revistas de un acto solemne ó festejo de la Exposición.

El plazo terminará en 15 de Mayo. Para el concurso A, habrá tres premios de 150, 100 y 50 pesetas.

Para el B, otros tres de 100, 75 y 50 pesetas. El Jurado podrá libremente adjudicar los premios, si lo estima justo, ó dividirlos en indemnizaciones y en último término declararlos desiertos.

El Comité se reserva el adquirir los artículos no premiados, de acuerdo con sus autores.

La Comisión de Propaganda queda completamente ageta a la realización del Concurso, y pueden presentar trabajos los miembros de la misma.

Los trabajos, acompañados de plicas cerradas con el lema, se remitirán al secretario del concurso don Vicente Calvo Acacio. Oficinas del Comité de la Exposición, calle del Conde de Almodóvar, 4, Valencia.

El Comité se ha dirigido al Decano de la Prensa de Valencia, para que de acuerdo con los directores de los diarios locales haga la designación de tres de ellos, que con el secretario, formarán el Jurado bajo su presidencia.

## Los viajes

FOR LA

## Atmósfera

En los concursos de aviación celebrados durante el año último, se iniciaron varias proposiciones encaminadas a exigir ciertos requisitos que limiten y condicionen la libre circulación de globos, aeroplanos y dirigibles.

Hasta ahora, únicamente estaban reglamentados los «mitins» de aeronautas, dentro del círculo que traban por un lado las tribunas, por otro los mástiles y pilares. Desde el campo, los aviadores de Mournel emprendían incasantes excursiones hacia los poblados, deteniéndose con frecuencia sobre ciudades tan notables como Reims ó Chalons.

En las cercanías de Pau los discípulos de Bleriot, iban por el aire a hacer amistosas y corteses visitas a los alumnos de Wright y de Tissandier, que no dejaban de corresponder a estas atenciones.

Pero la mayoría de los aeronautas, preocupándose por la seguridad de sus propias personas, desean que la circulación aérea sea severamente reglamentada.

Con este objeto, los delegados del Aero-Club, de Francia, han visitado al ministro de Obras Públicas para presentarle el primer proyecto de reglamento de globos y aeroplanos.

Muchos aplausos merece esta gallarda iniciativa de la importante sociedad, dedicada con todo empeño al fomento de la aviación.

Dentro del dominio de la ciencia del derecho, se puede discutir quien sea el verdadero dueño de la atmósfera.

El propietario del terreno aspira a eliminar todos los obstáculos que le impidan recibir directamente los rayos del sol.

Por su parte, el Estado también invoca la teoría del dominio eminente, lo mismo respecto al subsuelo que al sobrestelo.

Pero los aficionados al sport de los aires se olvidan de que viven en la tierra y solo desean ejercitar el derecho del vuelo. El primer inconveniente que encuentran para el logro de sus pretensiones, no es otro que el abuso de la libertad de circulación.

Un día cual aventurero mal avenido con los consejos de la prudencia y del sentido común, se lanza a realizar experimentos sin precauciones ó garantías dentro del grado de la posibilidad. En este caso el reglamento debe prohibir que un navio aéreo sea dirigido por piloto sin título ó licencia especial, semejante a la que se exige a los conductores de automóviles.

Respecto a la circulación de diversos aparatos en opuestas direcciones, un aeroplano debe dejar vía libre a un dirigible. A semejanza de los buques en el mar, cada máquina pasará por el lado derecho de la contraria, haciendo sonar el silbato de alarma, separándose por lo menos cincuenta metros en el mismo plano, ó elevándose otros cincuenta sobre el navio que se encuentra al paso.

Cuando el aviador llegue a descubrir en la lejanía el panorama de un pueblo ó de una ciudad, estará obligado a hacer un rodeo, a no ser que previamente obtenga permiso de la autoridad municipal para pasar por encima.

En lo sucesivo, los futuros émulos de Lambert y de Latham no podrán practicar gallardas evoluciones.

Los aparatos han de ser objeto de reconocimiento pericial antes de ponerse en circulación y llevarán escritos en gruesos caracteres en sus dos bandos, el número de matrícula y el nombre y la residencia del propietario.

También los globos quedan sujetos a las prescripciones reglamentarias; el piloto se abstendrá de arrojar como lastre materiales que no sean líquidos ó pulverizados, y no dejará arrastrar la sonda en condiciones capaces de producir destrozos; deberá llevar luces que indiquen su dirección, y cuando se encuentre con un aparato de motor este le cederá el paso.

Las obligaciones alcanzan a los tranquilos habitantes de la tierra, si poseen edificios de 50 metros de altura; estos palomares y campanarios tendrán que estar iluminados durante toda la noche, para advertir el escollo a los aeronautas.

¿Pero quien se encarga de velar por el cumplimiento de estas prescripciones? La policía política y urbana no es aérea. IGNOTUS.

Paris, Abril de 1910.

## De Ferrocarriles

Como saben nuestros lectores el día 28 de Marzo salieron para Madrid, el presidente de la Diputación señor Gutiérrez Ballesteros, el alcalde don Aurelio Gómez y el secretario de la primera de dichas Corporaciones don Pedro Tena, a fin de suscribir el contrato con el ingeniero señor Aguinaga, encargado de hacer los estudios del ferrocarril estratégico de Burgos a Calatayud por Soria.

Ayer regresaron dichos señores, y como resultado del objeto de su viaje podemos decir que las bases convenidas y formadas por la Comisión ejecutiva de la que fué nombrado secretario, teniendo en cuenta las condiciones impuestas por el señor

Aguinaga, y aceptadas por las respectivas Diputaciones ya publicadas, dicen así: Que las Diputaciones respectivas quedan obligadas a satisfacer al señor Aguinaga las cantidades fijadas para los estudios y redacción del proyecto del ferrocarril de referencia.

Que el señor Aguinaga queda obligado: 1.º A practicar por su exclusiva cuenta y riesgo todos los estudios necesarios, y a entregar el proyecto terminado en totalidad, a lo que para plazo, forma y condiciones, previene la Real orden de 17 de Febrero de 1910, por la que se anunció el concurso del ferrocarril de que se trata y a lo dispuesto en la ley y Reglamento vigentes de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

2.º A entregar a la Comisión ejecutiva, sin aumento del precio estipulado y al mismo tiempo que el proyecto original que ha de presentarse en el Ministerio, una copia completa del mismo en la que los planos podrán ser reproducciones obtenidas del original al ferropusiató.

3.º A verificar en el proyecto, por su cuenta, las variantes que fuesen necesarias para subsanar defectos de aquél, señalados por el ingeniero encargado de la confrontación oficial del mismo.

En cumplimiento de lo convenido, se hizo entrega al ingeniero don Ramón de Aguinaga, del importe del primer plazo ó sea de la suma de 12.500 pesetas en la forma siguiente:

Del presidente de la Diputación provincial de Burgos la cantidad de 3.000 pesetas que en el primer plazo corresponde satisfacer a dicha Diputación por los sesenta kilómetros que del trazado total del ferrocarril, se calculan que estarán comprendidos dentro de la provincia.

Del presidente de la Diputación de Soria la cantidad de 7.500 pesetas por igual plazo que la citada corporación satisface por lo que corresponde a los 150 kilómetros del trazado calculados como comprendidos en la provincia de Soria.

Y del señor presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza la suma de 2.000 pesetas, también por el plazo primero en relación con los 40 kilómetros que del referido trazado se han calculado comprendidos en dicha provincia.

Cada una de dichas diputaciones se obliga a satisfacer directamente al señor Aguinaga, la parte de precio correspondiente al vencimiento de los plazos sucesivos, y en la proporción calculada anteriormente, sin perjuicio de que, si del proyecto, resultase alguna diferencia respecto a la longitud de la línea en la parte que se ha calculado que ha de ser comprendida en la jurisdicción de las tres mencionadas provincias, las Diputaciones de las mismas y el señor Aguinaga quedan obligados a satisfacerse mutuamente la parte de precio que corresponda a la diferencia que pudiera resultar.

El señor Aguinaga, se entenderá directamente é independientemente con cada una de las Diputaciones referidas para el cobro de la parte de precio que respectivamente le hayan de satisfacer y las expedirá los correspondientes resguardos provisionales de las cantidades que reciba, hasta su formalización definitiva.

Los interesados, renuncian expresamente al fuero de su domicilio señalando como tal la ciudad de Burgos, a cuyos tribunales se someten para decidir las cuestiones que puedan surgir entre las partes respecto a la interpretación y efectos de las cláusulas anteriormente consignadas.

Por lo que al ferrocarril de Santander se refiere, el señor Gutiérrez Ballesteros habló con el ingeniero señor Aguinaga, manifestándole éste que desde luego se encargaría de los estudios en la parte de Moneo a Burgos, con las mismas condiciones propuestas y aceptadas por la Cámara de Comercio de la ciudad montañesa, faltando tan sólo que dicha entidad ceda a favor de la Diputación de Burgos, el convenio que ya tiene con el señor Aguinaga.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Esta tarde en el rápido de las tres, ha marchado a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Francisco Aparicio.

—Se encuentra en Valladolid el magistrado del Tribunal Supremo don Rafael Bermejo.

—Después de pasar unos días en esta capital, ha marchado a Madrid el señor don Ramón Marín de la Bárcena.

—Leemos en el *Diario Regional*: «Ayer salió para Burgos el R. P. Ascunce, S. J.»

—Procedente de Madrid, ha llegado el presidente de la Diputación Provincial, don Manuel Gutiérrez Ballesteros.

### Rumor.

En los círculos políticos y de recreo se susurra que muy en breve será nombrado para un alto cargo en el Tribunal de Cuentas del Reino, un joven exdiputado provincial, muy conocido en Burgos y la provincia.

### Santo.

Mañana celebra su Santo nuestro querido amigo el digno jefe de esta estación ferroviaria, don Ulpiano Bengoechea.

Acepte nuestro amigo nuestra felicitación cordial y sincera, que unimos a las muchas que ha recibido.

### Notas tristes.

Con una numerosa y selecta concurrencia, se ha verificado esta mañana el entierro del conocido industrial don Miguel Martínez de la Vega.

Descansen en paz nuestro amigo.

Reiteramos nuevamente el pesame a la familia del finado.

—Se han visto muy concurridas por numerosos amigos del finado, las misas que han celebrado, en la iglesia de Santa Agueda, por nuestro inolvidable amigo el cristiano general de división, don Francisco Gómez Solano.

—También se ha celebrado esta tarde el

entierro de la niña María del Rosario Viejo Julián, asistiendo al acto distinguida concurrencia.

## Información militar

### Ayudantes de campo.

Han sido nombrados ayudantes de campo: del general Aguilar, el comandante de Estado Mayor don Rafael González y Rodrigo; del general Manrique de Lara, el capitán de artillería don Guillermo Adán Canizal, y del general Gómez Jordana, el capitán de ingenieros don Joaquín de la Llave y Sierra.

### Destinos.

El teniente coronel don Leopoldo Fuentes Bustillo y Cueto ha sido destinado a la Capitanía General de la sexta región.

—El capellán segundo don Angel Dancausa, a la plaza de Allucemas.

### Propuestas de ascensos.

Han sido firmadas las propuestas de ascensos reglamentarios en los cuerpos de ingenieros y Guardia civil.

La primera comprende un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y dos primeros tenientes, y la de la Guardia civil un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, tres primeros tenientes y dos segundos de la escala de reserva.

Además, se le concede el ingreso en dicho cuerpo a un primer teniente de infantería.

—Servicio de la plaza para el día 3. Parada: San Marcial. Jefe de día: Sr. coronel de España, don Fernando Jaudenes.

Imaginaria: Otero de Lealtad, don Federico Montaner.

Hospital: San Marcial, 5.º capitán. Reconocimiento de pensios: Borbón, tercer capitán.

Idem de pan: Lealtad, 6.º capitán. Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Id. extraordinaria: Un sargento y un cabo de San Marcial.

## BIBLIOGRAFÍA

El último número de el «Boletín Eclesiástico» se publica con arreglo al siguiente sumario: Bendición de Su Santidad; mitin de protesta contra las escuelas laicas en Burgos; suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones ocurridas en Castilla, León y Galicia; donativo; aviso importante.

El «Boletín» nos honra grandemente, al reproducir casi íntegra, la reseña que en su día hicimos del mitin católico. Por ello le damos las más expresivas gracias.

La excelente revista «El Monte Carmelo» de los R. R. P. P. Carmelitas, publica su número de primero de Abril según el siguiente é interesante sumario: Fragmentos inéditos de Fr. Jerónimo de San José, la caridad legal y la caridad cristiana, por Fr. Silverio de Sta. Teresa, Colligit fragmenta ne preant, por Fr. Benito M.º de la Cruz (Zimmerman), C. D.; un caballero apóstol; normas de acción católica y social de España; sección Canonico-litúrgica, bibliografía, crónica Carmelitana, crónica general.

## NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para el martes el pago de los libramientos expedidos a favor de don Claudio Hernández, don Lamberto Martínez, don José Fernández Rial, don Ignacio Vallejo y Ayuntamiento de Gumiel del Mercado.

### LA NEVADA

La iniciada ayer y que se disolvió por la noche, se ha repetido hoy durante toda la mañana con mayor fuerza, alcanzando en algunos sitios la altura de 20 centímetros.

El Cielo continúa por la tarde encapotado y con tendencias a seguir nevando.

La temperatura es verdaderamente excepcional en todas partes, no faltando quien atribuya estas alteraciones a influencias del famoso cometa Halley.

### RIFEÑOS

Unos jóvenes rifeños naturales de Burgos han agredido con bolas de nieve a unos turistas franceses que pacíficamente se dirigían a la Catedral por la calle de la Paloma.

Gracias a la mucha cultura de los franceses, no han merecido los niños mal educados el correspondiente castigo.

¡Lo que contarán en Francia de Burgos!.

### LA MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la sección de música mañana en el Espolón, de doce a una y media:

- 1.ª «Facultades», pasodoble.—N.
- 2.ª «El Pollo Tejada», danza paraguaya.—Valverde.
- 3.ª «Der Freyschütz», overtura.—Weber.
- 4.ª «La Viuda Alegre», vals sobre la opereta.—Lehar.
- 5.ª «Gigantes y Cabezudos», pasodoble.—Caballero.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy 161 raciones.

### +

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el martes próximo, día 5, misa en la iglesia de San Lesmes, por el alma de la señorita doña María de la Concepción Zumarraga Díez (q. e. p. d.), percibirán la limosna de tres pesetas hasta las once de la mañana y cuatro desde dicha hora.

En la secretaría de la Junta de Instrucción Pública, se están recibiendo los oficios de los maestros recientemente nombrados, participando haber tomado posesión de las respectivas escuelas.

### A LOS EXPOSITORES

Habiendo señalado S. M. el Rey el día 15 de Abril para inaugurar la Exposición, conviene que los expositores que aún no han formalizado inscripción como tales se apresuren a efectuarlo lo antes posible, y que aquellos que ya están inscritos pero que no han comenzado todavía sus trabajos de instalación no pierdan el tiempo, que se perjudicarían grandemente. El anuncio de la ida del Rey a Valencia, hace que los entusiasmos de la Exposición Nacional vayan en aumento. Las fiestas que se anuncian, las grandes atracciones que prepara el Comité, los viajes económicos proyectados, son hoy el tema de conversación en todas partes.

Publicados los carteles, la demanda de sitio para instalaciones en la Exposición es tan grande como la de habitaciones en los hoteles para familias excursionistas deseadas de asistir a las fiestas regias, en primer lugar.

Creemos beneficiar a los lectores nuestros instándoles a efectuar el viaje a Valencia, y advirtiéndoles que las Compañías ferroviarias hacen grandes rebajas; que los transportes de productos destinados a la Exposición se regiran por la tarifa X, 17 y que los transportes y viajes por mar tienen la rebaja del 50 por 100, de las tarifas ordinarias, en la Traslántica y en otras compañías navieras cuyos buques recorren todo el litoral con escala en Valencia.

La animación por la Exposición Nacional, crece de día en día. Serán por millares los forasteros que llegarán a Valencia.

En los exámenes verificados en el fin de curso de la Academia provincial de dibujo, han obtenido premio por su aplicación y aprovechamiento los alumnos siguientes:

*Modelo de barro.*—Valeriano Martínez, premio; Ricardo García, ídem; Amador Santos, diploma.

*Copia de yeso.*—Eusebio González, premio; Lino González, ídem; Eduardo Miguel, ídem; Lino Elvira, ídem; Eulogio González, diploma.

*Dibujo lineal.*—Pelayo Martínez, premio; Florentino Martínez, ídem; Salustiano Martín, ídem; Isaac Lecina, ídem; Gregorio Zamel, ídem; Luis Peña, diploma.

*Copia de lámina.*—Aurelio Calderón, premio; Jesús Santamaría, ídem; Carlos Calderón, ídem; Cipriano Noguera, ídem; Carlos Santamaría, diploma; Tomas Fernández, diploma.

Han quedado vacantes las escuelas de Casajares de la Sierra y Tosantos.

Cura del estómago el «Elisir Estomacal de S. J. de Carlos».

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa, grandes premios en tantas exposiciones y concursos ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

### PÍDASE el exquisito

Champagne «Mercedes».

VÉASE EN 4.ª PLANA EL «HORARIO DE MISAS».

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Paneracio, ob. y m., Ulpiano, m., Ricardo, obs., y Agape, vg. y m.

### CULTOS

*Catedral.*—El lunes 4, festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen, a las nueve y cuarto, tercia solemne. Después procesión por el interior del santo templo y próximamente a las nueve y tres cuartos misa solemne a toda orquesta con sermón, que predicará el señor don Rafael Mur, benedictado de dicha S. I. C.

Dicho día es fiesta de ambos preceptos, como ya hemos indicado en varios números de la Semana Santa, y a mayor abundamiento trascribimos a continuación, copiándolo del «Boletín Eclesiástico», el siguiente

### «Aviso importante»

Los señores curas párrocos y ecónomos cuidarán de avisar oportunamente a los fieles, de que en el presente año, por haber coincido con el Viernes Santo la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, conforme a lo decretado por la Santa Sede, dicha fiesta de la Anunciación se traslada al lunes 4 de Abril, cuyo día será, por tanto, festivo de precepto, con obligación de oír misa y abstenerse de obras serviles.

*Santa Agueda.*—El lunes 4, a las tres, hora circular. Se expondrá el Santísimo y seguirá el rosario, exposición del correspondiente punto de Doctrina, Santo Evangelio, bendición y reserva.

*Merced.*—Asociación de Madres Cristianas. Los cultos que el Reglamento dispone para San José y Viernes de Dolores, se celebrarán juntos en la fiesta trasladada de la Anunciación, el lunes 4.

Por la mañana, a las ocho, se celebrará la santa misa y la comunión por las asociadas, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación y rosario.

A continuación habrá sermón por el Padre Director, y se terminará con la bendición, reserva y Salve.

*Comunidad de Trinitarias.*—El lunes, como último día de la novena a la Santísima Virgen en el Misterio de la Encarnación del Verbo, se celebrará a las ocho y media misa de comunión.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá manifiesto lo restante del día y en ella predicará don Félix Niño Palomino.

*Salvas.*—La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebra la función mensual con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática que tendrá el señor Director de la Archicofradía y reserva.

*Religiosas Bernardas.*—Solemnos cultos que en honor de San Benito Abad, se celebrará el día 5 del actual.

A las diez de la mañana, misa con sermón que predicará el Lic. D. José Bravo, director del Colegio de Ultramar.

A las cinco de la tarde, rosario, estación, salve cantada y Santo Dios, reservándose a continuación y dándose a adorar la santa reliquia.

Se gana Jubileo confesando y comulgando, teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

*Real Monasterio de las Huelgas.*—El martes 5 se celebrarán solemnemente cultos en honor del patriarca San Benito Abad.

Por la mañana, a las nueve, después de tercia cantada, habrá misa solemne y sermón que predicará el señor cura de Celadilla Sotobrin don Juan Espinosa Lomas.

Se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia.

## EXTRANJERO

### Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Política inglesa

Londres 1.—Después de dos días de debates, puede hacerse el siguiente catálogo de las encontradas opiniones que se han exteriorizado en la Cámara de los Comunes, a propósito de la reforma constitucional:

1.º El Gobierno tiende a establecer el dominio de una sola Cámara por medio del raro razonamiento que sigue: una segunda cámara es indispensable; es así que la Cámara de los Lores no es buena, luego debe desaparecer ó por lo menos quedar reducida a la impotencia, aboliéndola el derecho del veto.

2.º El partido irlandés y el partido laborista (socialista) más un buen golpe de radicales disidentes de Asquith, empujan a todo trance al gobierno, para que sin pérdida de momento suprima de raíz la Cámara Alta.

3.º Una minoría radical, representada en el ministerio por Edward Grey, Harcourt y Churchill, quiere conservar la preponderancia de los Lores, pero suprimiendo el derecho hereditario y sustituyéndolo por elección popular.

4.º Los conservadores unionistas se hallan dispuestos a hacer grandes concesiones sobre la composición de la Alta Cámara, con tal que se dé salvaguardia a sus poderes.

Para ellos es este, importantísimo negocio.

Lord Cecil ha presentado un interesante proyecto: los 400 lores que componen la segunda Cámara, serán designados por el primer ministro, en número de 300, de entre los Pares hereditarios y en número de 100 sin este último requisito.

Todos serán lores vitalicios y las vacantes que fueran ocurriendo se cubrirían con arreglo al anterior criterio de elección.

De este modo los ministerios conservadores y liberales, al irse sucediendo periódicamente, tendrían representaciones equivalentes en la Alta Cámara, que de este modo, sin perder su carácter histórico, presentaría la opinión media del país.

Este proyecto será seguramente muy discutido.

### La erupción del Etna

Catania 1.—Los temblores de tierra, que desde el principio de la erupción se venían dejando sentir, han arreciado de un modo alarmante y al propio tiempo la actividad volcánica crece.

La velocidad de los ríos de lava aumenta especialmente en la comarca de Fra-Diavolo; llegan las materias incandescentes a tres kilómetros de los poblados de Nicolosi y de Belpasso.

El pueblo de Borello, tiene las lavas a menos de 2.000 metros y continúan avanzando hacia él.

La situación empeora y no hay síntomas de que cese la actividad eruptiva.

### En Grecia

Atenas 1.—Se ha disuelto ya oficialmente la Liga Militar. En el documento público se dice que quedan relevados de todo compromiso todos sus miembros y se añade que la Liga lamenta hondamente los obstáculos que a su acción se han opuesto.

Los intereses griegos requieren que el ejército abandone toda política, confiando en que el ejército permanecerá siendo siempre guardián del honor y de los ideales griegos.

### «Ha muerto Menelick»?

Roma 1.—Vuelve a decirse que Menelick no ha muerto y que los despachos que tal comunicaron eran prematuros. Pero nada se sabe de cierto.

Varios periódicos publican el siguiente testamento político que redactó Menelick mismo, cuando se sintió herido de la horrible parálisis. Dice así:

«Hombres de mi país, Etiopes amigos: quiero deciros los consejos que Dios me inspira y quiero que penetren en vuestros corazones.

Abandonad vuestras rencillas y conservad la paz que os conquisté; tened un solo corazón y no entreguéis la patria al extranjero.

Por la gracia de Dios he reinado muchos años, pero como soy hombre he de morir. Os lego a mi hijo y a mi reino.

Que Dios maldiga al que atente contra uno y otro».

### Temporales

Roma 1.—Reina violentísimo temporal en el Adriático. Un vendaval violentísimo ha arrancado a un tren, cerca de Trieste, y le ha precipitado en un río.

Hay cuatro muertos y muchos heridos.

Londres.—Ha naufragado el vapor «Pericles» frente al cabo Liewin. La tripulación se ha salvado.

### Alemania y el Vaticano

Berlín 1.—La visita hecha por el canciller a Su Santidad, ha traído como consecuencia la probable instalación de una Nunciatura Apostólica en Berlín.

Se asegura que pasará muy poco tiempo sin que esto ocurra.

### Cortas noticias

Constantinopla 1.—La Cámara ha votado un crédito de veinte millones de francos, para construcción de una escuadra, que se compondrá de dos acorazados de 18.000 toneladas, varios cruceros, seis torpederos y varios guardacostas.

## MADRID Y PROVINCIAS

### Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 2.

### DE LA CORTE

### Consejo de ministros

A las cinco y media fueron llegando los ministros a la Presidencia.

Momentos antes el señor Canalejas reunió en su despacho al ministro de Gracia y Justicia y al obispo de Barcelona y los tres conferenciaron extensamente.

Luego marchó el Prelado y entró el ministro de Hacienda con una Comisión del Ayuntamiento de Madrid.

En esta conferencia se trató de la transformación del impuesto de consumos y se convino en la instalación de una comisión mixta compuesta de funcionarios de Hacienda y Ayuntamiento que averiguará las bases contributivas que puedan servir para los nuevos impuestos que sustituyan a los onsumos.

A las ocho y cuarto salían los ministros del Consejo, y por las manifestaciones del Presidente, a la salida, no trataron asuntos mayor importancia.

Únicamente, el ministro de Instrucción pública, trató ampliamente del presupuesto de su departamento, y explicó detalladamente las reformas que piensa introducir. En esto se pasó la mayor parte del Consejo.

Se aprobaron varias concesiones de créditos.

### El indispensable parralfo

Como de costumbre el señor Canalejas hizo sus correspondientes declaraciones a los periodistas.

Dijo que supone falta de mentalidad hablar de crisis en los momentos actuales, en los cuales tampoco caben crisis parciales, pues el Gobierno éste se propone disolver estas Cortes é ir a las nuevas y vivir los cinco años.

Después añadió que Aznar tampoco asistirá al próximo Consejo de ministros, pero el no asistir no es por razón política ninguna.

### Personal de Hacienda

Ha sido nombrado ingeniero de la sección facultativa de Montes de la Dirección general de Contribuciones, á don Faustino Perez Cirera.

Idem inspector regional de la Subsecretaría, á don Eugenio Rodríguez y Ruiz de Escalera.

Idem delegado de Huesca, á don Fernando Ruiz de Grijalba.

Idem tesorero de Madrid, á don José Infante y Cornejo.

Idem delegado especial en la provincia de Navarra, á don Fernando Villamil.

Idem delegado de Jaén, á don Juan Monmeneu.

Jubilado al delegado de Ciudad Real, don Ramón Montilla, á quien sustituirá don Eduardo Illana.

### Príncipe de viaje

Ha marchado a Inglaterra el príncipe Alejandro de Battemberg, hermano de la reina.

## PROVINCIAS

### Los consumos

Málaga.—El próximo domingo se cele-

brará un mitin para pedir la supresión del impuesto de consumos.

Vendrán oradores de Madrid con tal objeto.

### Cortegada

Villagarcía.—El alcalde de Carril ha telegrafiado á Palacio, manifestando que ha entregado á la autoridad eclesiástica el santuario de la isla de Cortegada y que están vencidas todas las dificultades para que sea inscripta la isla como una sola finca.

### De Melilla

Reina espantoso temporal de agua y viento, por lo que llegan muchos barcos de arribada forzosa.

Fuera del puente se halla el vapor «Oranie», de 3.000 toneladas, que es empujado por las olas hacia la bocana.

### Armonías radicales

Sevilla.—El periódico republicano «La Razón» censura duramente á Lerroux á quien tacha de antipatriota y ambicioso, y agrega que el pueblo le dará su merecido.

—Reina gran disgusto por la noticia del proyecto de exposición anunciada para 1913 en Madrid.

### EN SAN SEBASTIÁN

## AVIADOR MUERTO

Por teléfono.

MADRID 2.—6 t.

El aviador Mr. Le Blon, se elevó á 35 metros y de pronto el aparato se vino al suelo, quedando el desgraciado aviador muerto.

El aparato quedó destrozado. La desgracia ha producido enorme sensación.

## ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De nuestro corresponsal)

MADRID 2.

El Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona ha cumplimentado en Palacio á la familia real. Sale esta noche para Valencia.

También ha visitado al rey la comisión malagueña. Don Alfonso la saludó cuadrándose militarmente y diciendo: «Saludo á la representación de la hermosa ciudad de Málaga, cuyo nobilísimo comportamiento durante la campaña de Melilla con los soldados enfermos y heridos, la hace acreedora á la gratitud inmensa de España. Espero que el Gobierno secundará mis iniciativas en pro de los deseos de los malagueños».

—Cae sobre Madrid desde las nueve una copiosísima nevada. Por las calles resulta peligroso el tránsito, registrándose bastantes accidentes por caídas.

Nieva igualmente en Valencia y Almería; en este último punto no nevaba desde el año 1853.

—Ha llegado á esta corte el catedrático Altamira, acompañado de los alcaldes de Oviedo y de Alicante y del rector de la Universidad ovetense. Fué recibido por escaso público, autoridades y catedráticos.

Continúa su viaje á Alicante esta noche.

—Con respecto á Marzo de 1909 ha aumentado la recaudación de Hacienda en 671.692 pesetas.

—El alcalde visitó al rey, invitándole al comienzo de las obras de la Gran Vía, que tendrá lugar el lunes. Pronunciará discursos Canalejas y el alcalde. El rey presidirá y dará el primer golpe de piqueta en la primera casa de las que han de ser derribadas.

—Ha sido nombrado ayudante del rey, el coronel don Severiano Martínez Anido.

—Han terminado las huelgas de Gijón y Barcelona, y así se lo ha comunicado Canalejas al Rey, esta mañana en Palacio.

La de Barcelona se ha resuelto gracias á la intervención de la Cámara de Comercio de la ciudad condal, que ha ofrecido pagar, abriendo una suscripción, los jornales atrasados á los carreteros huelguistas.

Canalejas ha felicitado por telegrafo, al Gobernador, á la Cámara de Comercio y á cuantos han intervenido en la solución del conflicto.

—El señor Calbetón sigue en cama á causa de su catarro.

Melilla.—Puede darse por perdido el vapor «Oranie».

Se esperan, sin embargo, remolcadores de Gibraltar por ver si se consigue enderezarlo.

Es elogiadísimo el comportamiento de los oficiales y soldados españoles que socorrieron y salvaron á los naufragos á riesgo de la vida.

El general Sotomayor ha recibido un telegrama de Canalejas elogiando tan valiente conducta.

Los naufragos están muy bien atendidos y entre ellos hay 11 españoles y un moro.

Continúa reinan fuerte temporal. —En el Ministerio de Hacienda se han reunido Canalejas, Cobián y García Prieto, para estudiar asuntos de política económica de Marruecos.

—El retraso que sufren las negociaciones de la embajada mora con el ministerio de Estado, obedece á que son muy difusas todas las notas que envía Muley Hafid.

—El general Marina no regresa hasta el martes.

Es casi seguro que no vuelva á Melilla. Lisboa.—Ha llegado la reina Amelia.

Fué recibida por el Rey, el Gobierno y numeroso público.

### BOLSA

	Día 1	Día 2
MADRID		
Interior contado . . . . .	87'20	87'52
Id. fin mes . . . . .	87'50	87'50
Fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Amortizable . . . . .	102'25	102'20
Nuevo amortizable . . . . .	94'90	94'90
Banco de España . . . . .	460'00	460'00
Tabacos . . . . .	379'00	380'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	149'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	87'50
Azucareras preferentes . . . . .	00'00	77'00
Id. ordinarias . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	6'60	6'70
Id. Londres . . . . .	26'92	00'00
Cédulas . . . . .	101'40	101'40
BARCELONA		
Interior fin próximo . . . . .	88'37	87'55
Norte . . . . .	84'45	84'75
Alicante . . . . .	96'50	96'45
PARÍS		
Exterior . . . . .	97'32	97'45
Norte . . . . .	367'00	375'00
Alicante . . . . .	430'00	429'00

### Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO  
y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla 5.—BURGOS.  
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

### CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Victoria 2) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos á precio de catálogo de los productores, al contado y á plazos, grantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

—PRECIO FIJO—

### BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

### Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

### MARIANO LOSTAU

EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE  
Consulta particular de diez y media á una en su domicilio, Cubos, 3, principal.

### FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS  
SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS  
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## SUEÑO

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un SUEÑO tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL del Doctor Bustamante, Principales farmacias y droguerías.

### ANUNCIO

El día 4 del mes actual tendrá lugar la apertura de la parada de caballos sementales del Estado, la cual se ha establecido en el Parador del Hospital del Rey.

Será condición indispensable para que las yeguas sean beneficiadas por los sementales, que sus propietarios ó encargados vayan provistos del certificado de sanidad, con la reseña de cada una bien detallada al margen del certificado, que deberá ser autorizado por el Veterinario del punto de residencia ó demarcación que inspeccione con su asistencia, visado por el alcalde de la localidad donde se expida aquel.  
Burgos 2 de Abril de 1910.

### “El Porvenir de Burgos,”

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELECTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á junta general extraordinaria que se verificará el día 3 de Abril á las diez y media de la mañana, en el salón de quintas de la Exema. Diputación provincial, para tratar de la reforma de los estatutos de la Sociedad, á cuyo efecto y para poder concurrir á ella, el conserje entregará personalmente en el domicilio de todos los señores accionistas la invitación correspondiente, acompañada de la tarjeta de entrada á dicho acto, para facilitar el cumplimiento de los estatutos fundacionales en la forma que en la indicada invitación se expresa.

Los señores accionistas que no hayan entregado en sus domicilios las acciones ó resguardos de las que poseen, al Conserje de esta Sociedad, podrán verificarlo en las oficinas de la misma hasta el día 2 de Abril inclusive, donde se les dará la correspondiente tarjeta de entrada.

Burgos 18 de Marzo de 1910.—P. A. del Consejo, el secretario, Aurelio Gómez.

### INTERESANTE

El viernes primero de Abril quedará abierta al público una nueva panadería en la calle del Progreso número 18, vendiéndose desde dicho día el pan de primera superior al precio de 0'38 pesetas el kilogramo en dicho sitio y en la calle del Mercado número 7, (al lado de las Colonias.)

### MOLINO HARINERO

Se vende con las tierras colindantes, el llamado de Villargura, situado en Zalduendo.

Para tratar dirigirse á don Gerardo Zaparain, en Burgor, Lain-Calvo 16, 2.º.

### LECHE DE BURRA

Se vende y sirve á domicilio en el barrio de San Pedro la Fuente, calle de San Zadornil número 1. Casa de Nicasio Ortega.

### SIRVIENTA

Se necesita una con buenos antecedentes y representación.  
Informarán en esta Administración.

### VENTA

De una tartana estilo Valenciana de seis asientos, muy cómoda, bien tapizada y pintada.

De un cochecito para niño.  
De una bicicleta.  
De unas guarniciones para limonera.

De una máquina de aserrar hierro, susceptible de aserrar madera.

De un motor eléctrico, con reductor de velocidades.  
Darán razón, almacén de ferretería de don David Mercado, Duque de la Victoria, número 18.

### UNA ALHAJA

Se vende, en 40 pesetas, un hermosísimo mirlo (con jaula), que no cesa de cantar día y noche la Marcha Real y otras bonitas piecicatas.

Informará don Félix Barriuso, San Esteban núm. 1.

### Valentín Marcos

ALMACENES DE HIERRO  
CAMAS Y FERRETERÍA

Unico representante en Burgos de la Sociedad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangrejo.

— Depósitos, Calle del Mercado 14 —

### GARBANZOS DE SIEMBRA

Se venden superiores del país, en Zamora, en el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso, remitiéndose muestras á quien las solicite.

### PEDRO DOMEQ,

casachero, almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1750

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopoli, Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 26, 2.º

### CAJA DE AHORROS

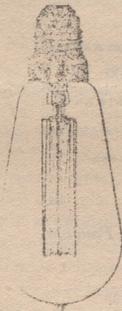
## Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villareayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.



### Proyectos é instalaciones completas DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Oficina electrátónica en representación de Siemens Schuck  
Timbres, teléfonos y pararrayos.

Lámparas de filamento metálico.

Taller de reparaciones para maquinaria eléctrica y aparatos  
— de precisión y medida —

Hijo y sobrino de M. Villanueva

ESPOLÓN.—TEATRO

## Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER Á TODOS CUANTOS SUFREN

que el viernes día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal antes Monin, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal antes Monin, el día 8 del corriente; en Haro, en la fonda de «La Adela», el día 7, y en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 Y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 Y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 Y 16	1'50, 1'75, 2 Y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 Y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## “La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios  
A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social . . . . .	5.000.000
Reservas . . . . .	1.500.000
Inversiones y fondos disponibles.	1.000.000
Siniestros satisfechos . . . . .	1.035.479'68
	3.590.651'76
	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

## EQUIPOS PARA NOVIAS,

Novios, Colegiales y Canastillas

para recién nacidos, desde lo más económico y práctico hasta la más alta fantasía; existencias preparadas para encargos urgentes; personal dispuesto para acudir á todas partes con colecciones completas. Se sirven catálogos y muestras de los artículos que se soliciten.

CASA DE TODA CONFIANZA.—PRECIO FIJO

FRANCISCO DE LARRACOECHEA. Correo 15 bis. BILBAO

# "LA CUESTIÓN SOCIAL", OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

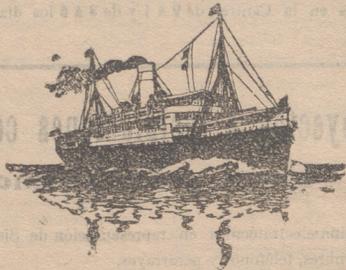
Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eustero Rodríguez, Plaza Mayor.

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía  
Hamburguesa  
sub-americana



Hamburg  
América  
Linie

PASAJES  
BUENOS AIRES,  
MONTEVIDEO  
Y CHILE.

PASAJES A CUBA,  
MÉXICO,  
PUERTO RICO  
Y AMÉRICA CENTRAL.

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
28. Marzo	CALEDONIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3. Abril	ALBINGIA	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo, incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
7. id.	SANTA ELENA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
22. id.	SANTA CRUZ	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen tránsitos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.  
Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de Buques Bailén, 3.—BILBAO.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

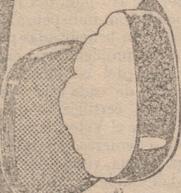
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Píez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

# FORMAN contra los resacaos nasales



Se usa colocando taponchitos de algodón

en las venenas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y al por mayor.

Forman  
REDER, Zorrilla, 23, MADRID.

## ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

**SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo fallado a quien lo pide.

## INTESTINOS

### Horario de Misas

Horas y Templos donde se celebrarán mañana

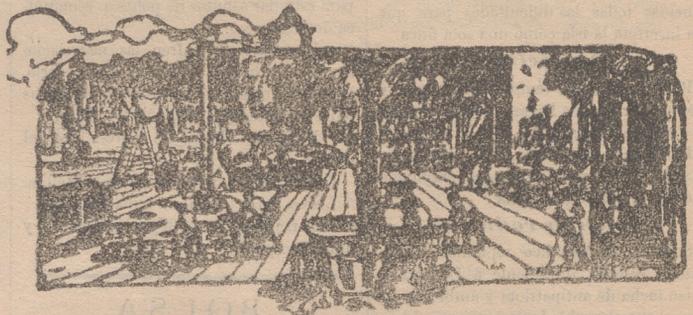
- A las cinco.—Carmen, Merced San Lorenzo
- A las cinco y media.—(Catedral), Reliquias, Merced y Ca men.
- A las seis.—Santísimo Cristo, (Catedral), Merced, Carmen, Convento de Carmelitas, San Lorenzo y Salesas.
- A las seis y cuarto.—Convento de San José, (San Pedro de la Fuente) y San Lesmes.
- A las seis y media.—Santísimo Cristo, Santa Tecla (Catedral), Merced, Carmen y San Lorenzo.
- A las siete.—Santísimo Cristo, (Catedral) San Pedro de la Fuente, Merced, Carmen, Santa Dorotea, Hermanitas de los Pobres, Santa Agueda, San Gil y San Lorenzo.
- A las siete y cuarto.—Bernardas.
- A las siete y media.—Santísimo Cristo, (Catedral), Convento de San José, Merced, Carmen, Santa Clara, San Luis San Lorenzo, San Lesmes, Santísimo Cristo, Merced, Carmen, Hermanitas de a s Pobres, Madres de Dios, Carmelitas, Calatrava, Santiago, Santa Agueda, San Lorenzo, San Lesmes y San Pedro y San Felices.
- A las ocho y cuarto.—Capilla de la Visitación, San Enrique, Condestable (Catedral).
- A las ocho y media.—Carmen, Santa Dorotea, Hospital de San Juan, Santa Agueda, San Lorenzo, San Lesmes y San Esteban.
- A las nueve.—Santísimo Cristo, San Pedro de la Fuente, Merced, Carmen, San Gil, San Lorenzo, San Lesmes y Salesas.
- A las nueve y cuarto.—San Cosme.
- A las nueve y media.—Carmen, Catedral, Santa Agueda, San Gil, San Lorenzo y San Lesmes.
- A las diez.—Santísimo Cristo, Merced, Madres de Dios, y Santa Clara.
- A las diez y media.—Santísimo Cristo, Calatrava, San Gil, San Lesmes y San Cosme.
- A las once.—Santísimo Cristo, Merced, San Lorenzo, San Lesmes, San Cosme y Salesas.
- A las once y media.—San Gil San Lorenzo, San Lesmes y San Cosme.
- A las doce.—Santísimo Cristo, San Lorenzo San Cosme.

## Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

# BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas. Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

## EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de esca y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofalismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

## AVISO IMPORTANTE

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

Tamaño	Precio	ejemplar
90 por 60 centímetros	7,50 pesetas	ejemplar
55 » 73 »	3,00 »	»
47 » 63 »	2,50 »	»
51 » 39 »	1,50 »	»
42 » 32 »	1,25 »	»
34 » 24 »	7,50 »	25 ejemplares
26 » 19 »	6,00 »	»

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.

Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos acompañados de su importe a Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

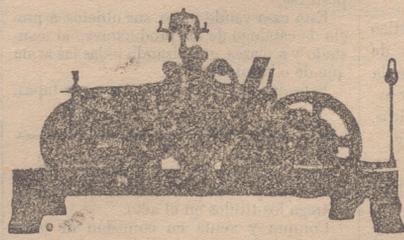
Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.

Esta oleografía pueden lavarse sin sufrir deterioros.

## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

# Moisés Diez.—Palencia



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida, construcción esmeradísima y garantía 10 años.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Pídase catálogo



# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre y los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándolo para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptona. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior mas la reconstituyente de hierro.